



JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)

TRASLADO No.10

JULIO 27 DE 2020

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACION
76001 40 03 024 2019 00129 00	EJECUTIVO MINIMA	ROCALES Y CONCRETOS S.A.S	SOCIEDAD JOTALOVA S.A.S	Traslado CGP 3 días	27/07/2020
76001 40 03 024 2019 01013 00	EJECUTIVO MENOR	BANCOLOMBIA S.A	PAOLA ANDREA OSPINA CANAVAL	Traslado CGP 3 días	27/07/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente traslado, el **27 de julio de 2020**, a las **7:00 AM**, por el término de un (1) día **y se desfija el mismo día a las 4:00 PM**, con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho a la defensa.

DAIRA FRANCEL Y RODRÍGUEZ CAMACHO
Secretaria (original firmado)